

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DEL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DURANTE EL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIV LEGISLATURA.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Honorable asamblea, los asuntos no abordados en este periodo de sesiones extraordinarias serán retomados en las próximas sesiones que celebre la Cámara de Diputados, de conformidad con las disposiciones reglamentarias.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Se pide a los presentes ponerse de pie. Hoy, 29 de julio de 2020, la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura del honorable Congreso de la Unión declara formalmente terminados sus trabajos correspondientes al tercer periodo de sesiones extraordinarias del segundo receso del segundo año de ejercicio al que fue convocada.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: Procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano.

(Himno Nacional Mexicano)

La secretaria diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Pueden tomar asiento.

La presidenta diputada Laura Angélica Rojas Hernández: La Presidencia de la Mesa Directiva participará por escrito al Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Cámara de Senadores y a la Comisión Permanente que ha declarado formalmente terminados sus trabajos correspondientes.